

Posicionamiento de la Red de Mujeres de la Alianza contra la Desigualdad México ante el uso de la fuerza excesiva en el marco de las movilizaciones feministas del 8M

Ciudad de México, 10 de marzo de 2022. – Una vez más, las calles fueron nuestras. Las organizaciones, colectivas, grupos de mujeres y activistas por los derechos humanos ocupamos el espacio público para reclamar por un mundo más justo e igualitario para todas en un día que históricamente reconoce a las mujeres como sujetas de derecho; como sujetas políticas.

Las consignas a favor del reconocimiento de la desigualdad estructural en detrimento de los grupos más desfavorecidos se posicionaron ante un escenario previsto por la prensa y grupos opositores como “violento”, sin embargo, la movilización pacífica imperó a lo largo y ancho del país, con las formas diversas en las que las manifestaciones se desarrollan.

Llama la atención los hechos ocurridos en algunos estados de la república mexicana en donde se registraron el uso desmedido de la fuerza pública que respondía a las movilizaciones feministas, reportando mujeres levantadas del espacio público y puestas a disposición del Ministerio Público, tal es el caso de Tlaxcala y Michoacán*.

A lo anterior, y ante la confirmación que no todas las mujeres han sido liberadas, desde la Red de Mujeres de la Alianza contra la Desigualdad México rechazamos enérgicamente que la fuerza policial se instrumentalice para perseguir, hostigar y criminalizar al movimiento feminista, en sus distintas manifestaciones.

El uso de la plataforma pública para deslegitimar el movimiento feminista polariza la discusión y expone a las compañeras, activistas y defensoras de derechos humanos a contextos hostiles que compromete seriamente su seguridad e integridad. Recordamos al Estado mexicano su deber de garantizar condiciones seguras para la defensa de los derechos humanos, incluso en contexto de protesta social, y que el uso de la seguridad pública debe apegarse a los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

Hacemos un llamado a los gobiernos estatales a velar y garantizar por la seguridad e integridad personal de las compañeras que acudieron a la marcha, así como a proporcionar información veraz sobre su situación jurídica de las que aún no se tiene conocimiento.

Agradecemos, reconocemos y celebramos con las compañeras feministas la complicidad en el reclamo común por una vida libre de violencia para las mujeres. Que no pase un solo día en que no mantengamos la digna rabia que nos lleve a la transformación de sociedades feministas, antirracistas, anticolonialistas, antipatriarcales y antimilitaristas. Otro mundo es posible.

*Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos Región Michoacán y otros. Comunicado del 10 del 2022.

Consultado en: <https://im-defensoras.org/2022/03/comunicado-rnddhmx-condenamos-los-actos-de-represion-ejecutados-por-las-policias-municipal-y-estatal-en-morelia-michoacan-en-contra-de-mujeres-y-ninas-que-se-manifestaron-en-el-marco-del-8m/>

Mujeres organizadas de Tlaxcala y otras. Comunicado del 09 de marzo del 2022.

Consultado en: <https://www.lineadecontraste.com/pronunciamiento-marcha-marzo/>

